



GOBIERNO DE MENDOZA
Dirección General de Escuelas

MENDOZA 12 DIC 2012

RESOLUCIÓN N° 2616

VISTO el Expediente N° 13646-D-12-02369 en el que se establece la necesidad de elaborar el Calendario Escolar para el año 2013 y orientar la planificación de las actividades y acciones de las instituciones educativas; y

CONSIDERANDO:

Que el Calendario Escolar es una herramienta de planeamiento y orientación del trabajo anual para los distintos niveles y modalidades del Sistema Educativo Provincial, que tiene como objetivo fundamental garantizar el cumplimiento de los principios emanados de la Política Educativa;

Que la Ley N° 25.864, en su artículo 1° establece que se debe garantizar un mínimo de ciento ochenta (180) días de clases en todas las Modalidades y Niveles; y la Resolución 165/11 del Consejo Federal de Educación establece en su artículo 1° que las jurisdicciones confeccionarán los calendarios escolares con el objeto de cumplimentar 190 días de clase;

Que la mayor permanencia de los alumnos en la escuela es condición indispensable para mejorar los aprendizajes, y que más días de clase para los alumnos/as, redundarán en una escuela concentrada en enseñar y aprender, renovando sus objetivos fundacionales y profundizando su significado social y educativo;

Que la Provincia de Mendoza ha sido pionera en la extensión de los años de obligatoriedad del sistema educativo, gracias al esfuerzo conjunto del Estado, las instituciones educativas, sus docentes y las familias;

Que la Dirección General de Escuelas debe asegurar el cumplimiento de la obligatoriedad escolar en todo el territorio provincial, a través de diversas alternativas institucionales, pedagógicas y de promoción de derechos, que se ajusten a los requerimientos locales y comunitarios, urbanos y rurales, mediante acciones que permitan alcanzar resultados de calidad equivalentes en todas las situaciones territoriales y sociales;

Que la Dirección General de Escuelas ha llevado a cabo un proceso participativo de consulta a Supervisores y Directores, realizando un análisis conjunto sobre los resultados de las modificaciones incorporadas al calendario 2012;

Que corresponde a la Dirección General de Escuelas fijar el cronograma de actividades para el ciclo lectivo 2013 para todo el sistema educativo provincial;



[Handwritten signatures]

///...



GOBIERNO DE MENDOZA
Dirección General de Escuelas

12 DIC 2012

- 2 -

RESOLUCIÓN N° 2616

Expediente N° 13646-D-12-02369

Que las estrategias de planificación para el año 2013 deben considerar la periodización del ciclo lectivo en tres (3) trimestres para todos los niveles y modalidades del sistema educativo, a excepción del Nivel de Educación Inicial, Centros de Capacitación para el Trabajo, Educación Permanente de Jóvenes y Adultos y Educación Superior, que mantendrán su periodización en cuatrimestres;

Que es necesario facultar a las Direcciones de Línea de la Dirección General de Escuelas a tomar las medidas necesarias tendientes a optimizar la organización y funcionamiento de las Instituciones Educativas a su cargo;

Que cada Nivel y/o Modalidad debe contar con un programa específico de actividades;

Por ello,

LA DIRECTORA GENERAL DE ESCUELAS

RESUELVE:

Artículo 1ro. - Apruébese el Calendario Escolar para el Ciclo Lectivo 2013 en todos los establecimientos educativos dependientes de la Dirección General de Escuelas de Mendoza.

Artículo 2do. - Establézcase asueto escolar para todos los Niveles y Modalidades el 11 de Setiembre "Día del Maestro" y el 21 de Setiembre "Día del Estudiante".

Artículo 3ro. - Establézcase como Disposiciones Generales las contenidas en el ANEXO I de la presente Resolución.

Artículo 4to. - Incorpórese en el presente Calendario Escolar las Efemérides Ambientales propuestas por el Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación a través de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable y las Efemérides Departamentales establecidas en el Decreto Provincial N° 709/99 y en el Artículo 2° de la Resolución N° 1288-DGE-99, que como ANEXO II forman parte del presente resolutivo.

Artículo 5to. - Determinése como Disposiciones Específicas para cada Nivel y/o Modalidad las establecidas en los siguientes Anexos que forman parte de la presente Resolución;

- ANEXO III: Educación Inicial de gestión estatal
- ANEXO IV: Educación Inicial de gestión privada
- ANEXO V: Educación Primaria de gestión estatal
- ANEXO VI: Educación Primaria de gestión privada
- ANEXO VII: Educación Secundaria (orientada y técnica) de gestión estatal
- ANEXO VIII: Educación Secundaria (orientada y técnica) de gestión privada
- ANEXO IX: Educación Permanente de Jóvenes y Adultos (CEBA Y CENS)

///...





Expediente N° 13646-D-12-02369

**ANEXO I
DISPOSICIONES GENERALES
CALENDARIO ESCOLAR
CICLO LECTIVO 2013**

1. Actividades previas al inicio del período escolar

Estarán destinadas a la realización de las acciones tendientes a la planificación y organización institucional del año escolar en todos los niveles y modalidades del sistema educativo provincial, al desarrollo de instancias de apoyo para los alumnos con espacios curriculares pendientes de aprobación y a la ejecución de instancias de evaluación.

2. Actividades posteriores a la finalización del período escolar

Estarán destinadas a la realización de las siguientes acciones, de acuerdo con las pautas específicas que disponga cada Dirección de Línea:

- Actividades de apoyo y/o consulta para los alumnos que deben rendir exámenes complementarios, previos y equivalencias.
- Análisis institucional y en equipos docentes, de las trayectorias escolares de los alumnos durante el año escolar.
- Información a las familias sobre las trayectorias escolares de sus hijos y las estrategias de acompañamiento durante el receso.
- Confección y control de la Documentación Escolar.
- Confección de certificaciones.
- Reuniones del personal directivo y docente, evaluación del trabajo del período escolar y planificación de las actividades que deban tener lugar durante el receso.
- Realización de tareas de mantenimiento y preservación de equipos, aparatos, máquinas, instrumental, herramientas, etc.
- Actualización y presentación del Inventario.

3. Actividades del día sábado

Podrán realizarse los sábados: CAJ, CAI, jornadas institucionales, apoyos disciplinares, clases de apoyo y recuperación, reuniones de personal (directivos, docentes y administrativos), torneos deportivos, excursiones y campamentos educativos y recreativos, atención y reuniones con padres, exposiciones y conciertos, conferencias, mesas redondas, representaciones escénicas y audiovisuales, tareas de extensión cultural, servicios a la comunidad y cursos de perfeccionamiento docente. Esta enumeración es ejemplificadora pero no exhaustiva.

4. Feriados

Feriados Nacionales: Decreto Nacional N° 1584/2010 y Decreto N°1585/2010

Inamovibles

- 1° de enero: Año Nuevo
- 11 y 12 de febrero: Lunes y Martes de Carnaval.
- 20 de febrero: Bicentenario de la Batalla de Salta



///...



GOBIERNO DE MENDOZA
Dirección General de Escuelas

12 DIC 2012

- 2 -

RESOLUCIÓN Nº

2616

...///

Expediente Nº 13646-D-12-02369

ANEXO I DISPOSICIONES GENERALES

- o 24 de marzo: Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia.
- o 29 de marzo: Viernes Santo
- o 1 de abril: feriado puente turístico
- o 2 de abril: Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas.
- o 1º de mayo: Día del Trabajo.
- o 25 de mayo: Día de la Revolución de Mayo.
- o 20 de junio: Paso a la Inmortalidad del General Manuel Belgrano.
- o 21 de junio: feriado puente turístico
- o 9 de julio: Día de la Independencia.
- o 8 de diciembre: Día de la Inmaculada Concepción de María.
- o 25 de diciembre: Navidad

Trasladables

- o 17 de agosto pasa al 19 de agosto: Paso a la Inmortalidad del General José de San Martín.
- o 12 de octubre pasa al 14 de octubre : Día del Respeto a la Diversidad Cultural.
- o 20 de noviembre pasa al 25 de noviembre: Día de la Soberanía Nacional.

Feriatos provinciales:

- o 25 de julio: Patrón Santiago- Ley Nº 4.081

Días no laborables :

- o Jueves Santo
- o "...para todos los habitantes de la Nación Argentina que profesen la religión judía los días del Año Nuevo Judío (Rosh Hashana), DOS (2) días, el Día del Perdón (Iom Kipur), UN (1) día, y de la Pascua Judía (Pesaj) los DOS (2) primeros días y los DOS (2) últimos días"
- o "...para todos los habitantes de la Nación Argentina que profesen la religión islámica, el día del Año Nuevo Musulmán (Hégira), el día posterior a la culminación del ayuno (Id Al-Fitr); y el día de la Fiesta del Sacrificio (Id Al-Adha)".
- o La ley Nº 26.199 dictada en conmemoración del genocidio sufrido por el pueblo armenio, determina que "los empleados y funcionarios de organismos públicos y los alumnos de origen armenio quedan autorizados a disponer libremente de los días 24 de abril de todos los años para poder asistir y participar de las actividades que se realicen en conmemoración de la tragedia que afectó a su comunidad."

5. Suspensión de actividades

El/la director/a del establecimiento podrá disponer la suspensión de las actividades escolares dando cuenta de su decisión a las autoridades superiores, con anterioridad o inmediatamente después de producida, según corresponda, en los siguientes casos:

- Actos de celebración de los 25, 50, 75 y 100 años de la fundación del establecimiento.

///...





12 DIC 2012

- 3 -

RESOLUCIÓN Nº 2616

...///

Expediente Nº 13646-D-12-02369

ANEXO I
DISPOSICIONES GENERALES

- El día del sepelio de un miembro del personal o alumno del establecimiento.
- Cuando por razones sanitarias o de seguridad se hiciere indispensable la adopción de tal medida o así lo dispusiera la respectiva autoridad competente.
- En ocasión de peligro inminente y grave por causas de catástrofe o calamidad pública.

La información de dicha suspensión deberá registrarse, además, en el Tablero de Gestión.

6. Recuperación de clases no desarrolladas

La suspensión de clases por causas no previstas en el punto 5, podrá ser autorizada, siempre que se determine la forma de recuperarlas, de modo tal que se asegure el mínimo de clases establecidas en la presente Resolución para cada Nivel y/o Modalidad.

7. Inasistencias no computables

No se computarán las inasistencias en que incurrieran los miembros del personal y alumnos de credos no católicos reconocidos por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, en ocasiones de las máximas festividades religiosas de su respectiva confesión.

Será requisito suficiente para no computar las inasistencias de los alumnos la manifestación escrita de los padres o tutores y , en caso del personal, la presentación del interesado.

8. Inicio y finalización de las actividades diarias

Al iniciarse las actividades diarias se izarán las Banderas Nacional y Provincial, las que serán arriadas al concluir la jornada. Ambas ceremonias se realizarán de conformidad con las normas establecidas.

9. Conmemoraciones

En las siguientes fechas se realizarán actividades de gran significatividad, que exalten los valores de nuestra identidad nacional y con la participación de toda la comunidad educativa:

Estarán presididos por la Bandera de Ceremonias de la escuela y con entonación del Himno Nacional Argentino: FORMA 1

- **El 25 de Mayo:** el día hábil anterior con un acto por turno, sin suspensión de actividades. Se integrará a los padres y a la comunidad local. No se considerará asueto compensatorio.
- **El 20 de Junio:** el día hábil anterior con un acto por turno, sin suspensión de actividades. Se integrará a los padres y a la comunidad local. No se considerará asueto compensatorio
- **El 9 de Julio:** el día hábil anterior al inicio del receso invernal, con un acto por turno, sin suspensión de actividades. Se integrará a los padres y a la comunidad local. No se considerará asueto compensatorio.

///...





...///
Expediente N° 13646-D-12-02369

**ANEXO I
DISPOSICIONES GENERALES**

- **El 17 de Agosto:** el mismo día, con un acto por turno, sin suspensión de actividades.
- **El 11 de Septiembre:** el día hábil anterior con un acto por turno, sin suspensión de actividades.
- ✓ La conmemoración será organizada por el Equipo Directivo, los responsables de área o por comisiones de docentes y alumnos, ajustándose a la planificación previa de actividades dispuestas en el Proyecto Institucional.
- ✓ La organización de las actividades debe respetar el normal desarrollo de las tareas habituales de enseñanza, aprendizaje y evaluación. Ocupará alternativa o simultáneamente a distintos grupos de docentes y estudiantes.
- ✓ Se dará amplia participación a la comunidad en las celebraciones integrando a las familias de los alumnos, ex -docentes y ex - alumnos del establecimiento, autoridades locales y miembros de la comunidad escolar.
- ✓ Las siguientes fechas deberán ser conmemoradas y solemnizadas en el transcurso de los días de la semana en que ocurren, mediante el dictado de clases alusivas y actividades relacionadas con la festividad, las que serán organizadas por las autoridades de los establecimientos en forma tal que los alumnos profundicen en el conocimiento y significado de la fecha celebrada. El acto se llevará a cabo el mismo día o el anterior si éste no fuera hábil.

Se realizarán con la presencia de la Bandera de Ceremonias de la Escuela y entonación del Himno Nacional Argentino: FORMA 2

24 de Marzo: Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia

2 de Abril: Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas

1 de Mayo: Día del Trabajo

10 de Junio: Afirmación de los Derechos sobre las Islas Malvinas, Islas del Atlántico Sur y Antártida Argentina

25 de Julio: Patrón Santiago

24 de Agosto: Día del Padre de la Patria

8 de Septiembre: Día de la Virgen del Carmen de Cuyo, Día Internacional de la Alfabetización

17 de Septiembre: Día del Profesor

///...





12 DIC 2012

- 5 -

RESOLUCIÓN Nº 2616

...///
Expediente Nº 13646-D-12-02369

**ANEXO I
DISPOSICIONES GENERALES**

12 de Octubre: Día del respeto a la diversidad cultural

19 de Octubre: Homenaje a Mercedes Sosa

10 de noviembre: Día de la Tradición

20 de noviembre: Día de la Soberanía Nacional

Las restantes conmemoraciones se organizarán de acuerdo con lo previsto en el Proyecto Institucional.

Consistirán en clases alusivas, carteleras, entrevistas, proyección de videos, actividades diversas en las que participen alumnos, docentes y miembros de la comunidad o personalidades relevantes del medio.

La conmemoración se realizará el mismo día con registro en carpetas y murales informativos de la institución: FORMA 3

8 de marzo: Día Internacional de la Mujer

12 de marzo: Día del Escudo Nacional

26 de marzo: Día del MERCOSUR

14 de abril: Día de las Américas

23 de abril: Día del Idioma

01 de mayo: Día de la Constitución Nacional, en conmemoración de su Sanción acaecida el 1º de Mayo de 1853.

11 de mayo: Día del Himno Nacional Argentino

18 de mayo: Día de la Escarapela

10 de junio: Declaración de Salamanca por la Educación Inclusiva y día de la Seguridad Vial

02 de julio: Día Internacional del Cooperativismo

12 de julio: Día Nacional de la Medicina Social (Decreto Nº 614/04 P.E.N.)
Nacimiento de René Favalaro

24 de agosto: Día del Padre. Ley Provincial Nº 5131

///...





12 DIC 2012

- 6 -

RESOLUCIÓN Nº 2616

...///
Expediente Nº 13646-D-12-02369

**ANEXO I
DISPOSICIONES GENERALES**

26 de agosto: Día de la Solidaridad en homenaje al nacimiento de la Madre Teresa de Calcuta

04 de septiembre: Día Nacional del Inmigrante

04 de septiembre: Día de la Secretaria.

19 de septiembre: Día del Preceptor.

21 de septiembre: Día Internacional de la Paz

27 de septiembre: Día Nacional de la Conciencia Ambiental, Día del Director

08 de octubre: Día Nacional del Patrimonio Nacional y Cultural Argentino

10 de octubre: Día de los Derechos Humanos

30 de octubre: Día del escudo de la Provincia de Mendoza-Ley Nº 5.641

05 de noviembre: Día del Celador

20 de noviembre: Día del agua en Mendoza

25 de noviembre: Día de la No Violencia contra la Mujer

10. Actos Oficiales

Para los Actos Oficiales en los que participen delegaciones de alumnos y docentes se tendrá en cuenta la normativa vigente.

Se deberá contar para cada caso especial con la autorización de los padres y extremar las medidas de seguridad desde la salida del establecimiento hasta el regreso al mismo. En todos los casos, los alumnos deberán ser acompañados por la cantidad de personal docente que las circunstancias requieran.

Esta concurrencia no exime a la escuela de cumplir con las normas precedentes.

No se autorizarán asuetos compensatorios.

11. Conmemoraciones especiales

En cada Nivel y Modalidad se realizarán las conmemoraciones relacionadas con los mismos (Día de la Enseñanza Agropecuaria, Día de la Educación Técnica, Día de los Jardines de Infantes, Semana de la Salud Escolar, Día del Servicio Educativo de Origen Social y de la Educación de Gestión Social, Semana de las Escuelas de Adultos, Día de la música, Concurso de Poda y Atadura de la Vid, etc.)

12. Mes de la Cultura del Agua

La Ley provincial Nº 7516 consagró al día 20 de noviembre como el Día del agua, coincidiendo con el día en que se sancionó, en 1884, la norma que aún rige la administración y distribución del recurso hídrico en nuestra Provincia.

///...





...///
Expediente Nº 13646-D-12-02369

**ANEXO I
DISPOSICIONES GENERALES**

A través del Decreto Nº 1077/12 se declara al mes de noviembre como mes de la "Cultura del agua", con el objeto de generar acciones comunes que contribuyan a consolidar la participación y concientización de los ciudadanos en el manejo del agua y promover la cultura de su buen uso a través de la concertación de acciones educativas y culturales, con el Departamento General de Irrigación. Las instituciones educativas de todos los niveles y modalidades deberán organizar actividades de enseñanza y aprendizaje que incorporen la temática de la Cultura del agua.

13. Reuniones docentes

Las reuniones del personal docente se ajustarán a las siguientes normas:

- ✓ Las reuniones generales o parciales de docentes y las de áreas curriculares se realizarán en horario que no provoque ni suspensión de clases, ni ausencia del docente.
- ✓ Cuando un miembro del personal directivo, docente o administrativo ocasionalmente deba cumplir dos actividades escolares simultáneamente en distintos establecimientos, asistirá a uno y no se le computará inasistencia en el otro. A tal efecto deberá anunciar con anticipación su ausencia y presentar posteriormente a la autoridad correspondiente el respectivo comprobante. Cuando no haya posibilidad alguna de encontrar una solución acorde con lo expresado anteriormente, se observará el siguiente orden de prelación:
 1. Integración de comisiones examinadoras de todos los niveles y modalidades
 2. Dictado de clases
 3. Asistencia a reuniones de personal
- ✓ Los rectores o directores procurarán evitar que las reuniones de personal o la integración de mesas examinadoras interfieran en las actividades de aquellos docentes que se encuentran a cargo directo de alumnos.
- ✓ Se computarán las inasistencias del personal que participe de actividades no dispuestas por la Dirección General de Escuelas.

14. Acto de Fin de Curso y Colación de Grados

Los establecimientos realizarán un Acto de Fin de Curso y Colación de Grados que reúna a docentes, alumnos y miembros de la comunidad. Este encuentro, en que se despedirá a los alumnos que culminan los estudios del Nivel y/o modalidad, se adecuará a las circunstancias, particularidades y tradiciones de cada lugar y se efectuará según cronograma de actividades de cada establecimiento.

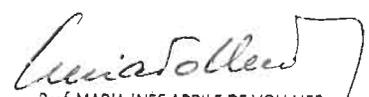
15. Escuelas albergues

Las escuelas albergues de educación primaria y secundaria se regirán por las disposiciones establecidas en la presente Resolución, sin perjuicio de ser ampliadas o contextualizadas en una norma específica que tienda a contemplar las particularidades de organización del tiempo escolar a lo largo del ciclo lectivo.




Lic. LIVIA SANCHEZ DE GARRO
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO
Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
MENDOZA


Prof. MONICA G. SOTO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS

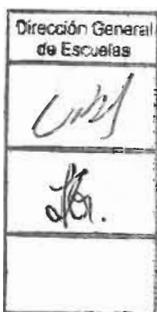

Prof. MARIA INES ABRILLE DE VOLLMER
DIRECTORA GENERAL DE ESCUELAS
DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS
GOBIERNO DE MENDOZA



ANEXO II

1 - Efemérides ambientales

Es importante considerar dentro del marco de la presente Resolución las efemérides ambientales propuestas por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación¹. La toma de conciencia y la puesta en valor del ambiente natural y social es hoy una necesidad que el Sistema Educativo no puede desconocer. Estas fechas deben ser motivo de instancias de reflexión y análisis de las actitudes y responsabilidades de los seres humanos respecto al ambiente: clases alusivas y/o cartelera pertinente.



Febrero

- 2 Día Mundial de los Humedales
- Día de la Energía
- 14

Marzo

- 7 Día del Campo
- Día Mundial de Acción Contra las Represas, a Favor de los
- 14 Ríos, el Agua y la Vida
- 21 Día Forestal Mundial
- 22 Día Mundial del Agua
- 23 Día Meteorológico Mundial
- 31 Día del Comportamiento Humano / Día Nacional del Agua

Abril

- 7 Día Mundial de la Salud
- 19 Día del Aborigen
- 22 Día de la Tierra
- 26 Accidente Nuclear de Chernobyl (1986)
- 29 Día del Animal

Mayo

- 4 Día Internacional del Combatiente de Incendios Forestales
- 7 Día de la Minería
- 9 Día Internacional de las Aves
- 9 Día Mundial de las Aves Migratorias
- 17 Día del Horticultor
- 22 Día Internacional de la Diversidad Biológica
- 31 Día Mundial Sin Tabaco

Junio

- 5 Día Mundial del Ambiente
- 8 Día Mundial de los Océanos
- 17 Día Mundial de Lucha contra la Desertificación y la Sequía

///...

¹ <http://www.ambiente.gov.ar/?aplicacion=calendario>



...///
Expediente N° 13646-D-12-02369

ANEXO II

Julio

- 2 Día de la Agricultura Nacional
- 7 Día de la Conservación del Suelo
- 11 Día Mundial de la Población
- 1° Sábado Día Universal de la Cooperación

Agosto

- 9 Día Internacional de las Poblaciones Indígenas
- 29 Día del Árbol

Septiembre

- 3 Día de la Higiene
- 9 Día de la Agricultura
- 16 Día Internacional de la Protección de la Capa de Ozono
- 21 Día Internacional de la Paz
- 27 Día Nacional de la Conciencia Ambiental
- 1 al 30 Campaña Mundial "A Limpiar el Mundo"
- Última semana Día Marítimo Mundial

Octubre

- 1 Día del Mar y la Riqueza Pesquera
- 4 San Francisco de Asís (Patrono de la Ecología)
- 5 Día Nacional del Ave
- 9 Día del Guardaparque Nacional
- 16 Día Mundial de la Alimentación
- 17 Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza
- 18 Día de la Protección a la Naturaleza
- 24 Día Mundial de Información sobre el Desarrollo
 - 1° Lunes Día Mundial del Hábitat
 - 2° viernes Día de los Jardines Botánicos
 - 1° Sábado Día Interamericano del Agua
 - 2° miércoles Día Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales

Noviembre

- 6 Día de los Parques Nacionales
- 8 Día del Urbanismo
- 22 Día de la Flor Nacional (El Ceibo)
- 3° Jueves Día del Aire Puro

Diciembre

- Día Internacional de los Voluntarios para el Desarrollo Económico y Social
- 5
- 11 Día Internacional de las Montañas
- Creación del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)
- 15

///...





...///
Expediente Nº 13646-D-12-02369

ANEXO II

2- Feriados departamentales

De acuerdo con el Decreto del Poder Ejecutivo Provincial Nº 709 de mayo de 1999, la Dirección General de Escuelas, según Resolución Nº 1228, de fecha 12 de julio de 1999, resuelve: **“Dispóngase ASUETO ESCOLAR en los establecimientos educacionales dependientes de la Dirección General de Escuelas, primarios, secundarios y terciarios (oficiales y privados), los días y meses de cada año que se consignan, con motivo de los festejos, aniversarios, patronos religiosos o civiles de los departamentos que en cada caso se detallan”.**



FECHA	DEPARTAMENTO	CONMEMORACIÓN
Enero		
09	JUNÍN	Creación del Departamento
Abril		
06	RIVADAVIA	Creación del Departamento
Mayo		
01	GODOY CRUZ	Creación del Departamento
01	LUJÁN DE CUYO	Creación del Departamento
04	GUAYMALLÉN	Creación del Departamento
Julio		
06	SAN MARTÍN	Creación del Departamento
Agosto		
04	LA PAZ	Creación del Departamento
02	GENERAL ALVEAR	Creación del Departamento
10	SANTA ROSA	Patrona Santa Rosa de Lima
Septiembre		
04	MAIPU	Patrona Virgen de la Merced
09	LAS HERAS	Patrono San Miguel Arcángel
Octubre		
20	LAVALLE	Natalicio General Lavalle
24	SAN RAFAEL	Patrono San Rafael Arcángel
Noviembre		
04	SAN CARLOS	Patrono San Carlos Borromeo
08	TUPUNGATO	Patrona Nuestra Señora del Socorro y Creación del Departamento
16	MALARGÜE	Segunda Creación del Departamento
25	TUNUYÁN	Creación del Departamento
Diciembre		
20	CAPITAL	Creación del Departamento

LIDIA SÁNCHEZ DE GARRO
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO
Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
MENDOZA

Prof. MONICA G. SOTO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACION
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS

Prof. MARÍA INÉS ABRILE DE VOLLMER
DIRECTORA GENERAL DE ESCUELAS
DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS
GOBIERNO DE MENDOZA



GOBIERNO DE MENDOZA
Dirección General de Escuelas

12 DIC 2012

RESOLUCIÓN Nº

2616

Expediente Nº 13646-D-12-02369

ANEXO III: Educación Inicial de gestión estatal

FECHA	ACTIVIDADES	DÍAS CLASE	OTRAS ACTIVIDADES	DESTINATARIOS
FEBRERO				
07	Presentación de supervisores y reunión con dirección de nivel		1	Dirección de nivel y supervisores
08	Jornada de Inspectores Regionales y Seccionales		1	Inspectores Regionales y Seccionales
13	Presentación de Directores y reunión del Consejo de directores con supervisor		1	Inspectores Seccionales y Directivo
14	Organización de Jornadas Institucionales		1	Directivos
15	Presentación de docentes a las escuelas			Docentes y Directivos
15 al 19	Jornadas Institucionales		3	Directivos y Docentes
21 y 22	Ajustes inscripción. Organización Institucional		2	Directivos y Docentes
25	Inicio Periodo Clases			Todo el personal y alumnos
25	Inicio del Primer Cuatrimestre.			Todo el personal y alumnos
JULIO				
05	Finalización del Primer Cuatrimestre	88		
8 al 19	Receso Invernal			
22 al 29	Entrega de Informe de Progreso			
22	Inicio del Segundo Cuatrimestre			
OCTUBRE				
08	Inscripción de alumnos Ciclo Lectivo 2014 (hermanos e hijos de docentes).			
11	Inscripción de alumnos Ciclo Lectivo 2014 (nuevos aspirantes).			
DICIEMBRE				
13	Finalización del Segundo Cuatrimestre			
13	Finalización del Período de clases	100		



[Handwritten signatures]



GOBIERNO DE MENDOZA
Dirección General de Escuelas

12 DIC 2012

- 2 -

RESOLUCIÓN N°

2616

...///

Expediente N° 13646-D-12-02369

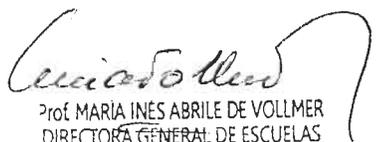
ANEXO III: Educación Inicial de gestión estatal

16/ 17	Acto de fin de curso		2	Alumnos, todo el personal. Comunidad
A partir de 16	Entrega de Informe de Progreso			Alumnos, todo el personal, padres.
18/19	Evaluación del PEI		2	Todo el personal
20	Organización Institucional, cese del Personal Suplente y Titular no Jerárquico		1	Todo el personal
23,26 y 27	Cierre y visado de documentación por parte de la Supervisión Técnica Seccional		3	Directivos y supervisores
27	Finalización del período escolar			Directivos y Supervisores
Total de días de clase		188		
Total de días laborales		205		




Lic. LIVIA SANDEZ de GARRO
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO
Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
MENDOZA


PROFA. MONICA B. SOTO
SUBSECRETARIA DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS


PROF. MARIA INES ABRILE DE VOLLMER
DIRECTORA GENERAL DE ESCUELAS
DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS
GOBIERNO DE MENDOZA



ANEXO IV: Educación Inicial de gestión privada

FECHA	ACTIVIDADES	DÍAS CLASE	OTRAS ACTIVIDADES	DESTINATARIOS
FEBRERO				
07	Jornadas con Autoridades de la Dirección General de Escuelas		1	Autoridades de DEP Inspectores Seccionales
08	Jornada de Inspectores Seccionales		1	Inspectores Seccionales
13	Presentación de Directores		1	Inspectores Seccionales Directivos
14	Organización de Jornadas Institucionales		1	Directivos
15	Presentación de docentes a las escuelas			Docentes Directivos
15 al 19	Jornadas Institucionales		3	Directivos Docentes
21 y 22	Organización Institucional		2	Directivos Docentes
25	Inicio Periodo Clases			Alumnos, Directivos Docentes
25	Inicio del Primer Cuatrimestre.			Todo el personal alumnos.
JULIO				
05	Finalización del Primer Cuatrimestre	88		Todo el personal
08 al 19	Receso Invernal			
22 al 29	Entrega de Libretas			
22	Inicio del Segundo Cuatrimestre			
OCTUBRE				
DICIEMBRE				
13	Finalización del Segundo Cuatrimestre			
13	Finalización del Periodo de clases	100		
A partir del 16	Acto de fin de curso		1	Alumnos Todo el personal. Comunidad



///...



GOBIERNO DE MENDOZA
Dirección General de Escuelas

12 DIC 2012

- 2 -

RESOLUCIÓN N° 2616

...///
Expediente N° 13646-D-12-02369

ANEXO IV: Educación Inicial de gestión privada

Dirección General de Escuelas
<i>[Handwritten signature]</i>
<i>[Handwritten signature]</i>

A partir del 16	Entrega de libretas		1	Alumnos Todo el personal Padres
18/19	Evaluación del PEI		1	
20	Organización Institucional		1	Todo el personal
23,26 y 27	Cierre y visado de documentación por parte de la Supervisión		3	Directivos Supervisoras
27	Finalización del Período escolar			Directivos Supervisores
Total de días de clase		188		
Total de días laborales		205		

[Handwritten signature]
LIC. LIVIA SANDEZ de GARRO
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO
Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
MENDOZA

[Handwritten signature]
Prof. MONICA D. SOTO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS

[Handwritten signature]
Prof. MARÍA INES ABRILE DE VOLLMER
DIRECTORA GENERAL DE ESCUELAS
DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS
GOBIERNO DE MENDOZA



GOBIERNO DE MENDOZA
Dirección General de Escuelas

12 DIC 2012

RESOLUCIÓN N° 2616

Expediente N° 13646-D-12-02369

ANEXO V: Educación Primaria de gestión estatal

FECHA	ACTIVIDADES	DÍAS CLASE	OTRAS ACTIVIDADES	DESTINATARIOS
FEBRERO				
07	Jornadas de Supervisores con Dirección de nivel		1	Autocridades de DEP Inspector General Inspectores regionales. Seccionales
08	Jornada de Inspectores Regionales y Seccionales		1	Inspectores regionales. Seccionales
13	Presentación de Directores y Reunión consejo de directores con supervisor		1	Inspectores Seccionales y Directivo
14	Organización de Jornadas Institucionales		1	Directivos
15	Presentación de docentes a las escuelas			Docentes
15 al 19	Jornadas Institucionales		3	Directivos y Docentes
21 y 22	Exámenes libres y ajustes inscripción Organización Institucional		2	Directivos y Docentes
21 y 22	Definición promoción 7°			Docentes y alumnos 7°
25	Inicio Periodo Clases			
25	Inicio del Primer Trimestre. Inicio del Periodo de compensación			Supervisores, Directivos, Docentes y Alumnos
MARZO				
20	Finalización del Periodo de compensación Definición de la Promoción del Ciclo Lectivo 2012 de alumnos de 1° a 6°			Supervisores, Directivos, Docentes y Alumnos
MAYO				
20 al 31	Evaluación Integradora Trimestral	10		
31	Finalización del Primer Trimestre	65		Todo el Personal

Dirección General de Escuelas
<i>[Signature]</i>
<i>[Signature]</i>

[Signature]

[Signature]

[Signature]

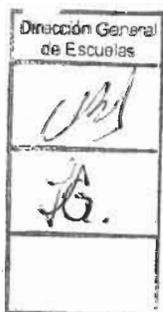
///...



...///
Expediente Nº 13646-D-12-02369

ANEXO V: Educación Primaria de gestión estatal

JUNIO				
03	Inicio del Segundo Trimestre			
JULIO				
08 al 19	Receso Invernal			
SEPTIEMBRE				
02 al 13	Evaluación Integradora Trimestral	9		
13	Finalización del Segundo Trimestre	60		Todo el Personal
16	Inicio del Tercer Trimestre			Todo el personal
NOVIEMBRE				
13/11 al 20/12	Intensificación de periodos de apoyo.			
DICIEMBRE				
2 al 13	Evaluación Integradora Trimestral	10		
13	Finalización del Periodo de clases y del Trimestre.	63		Todo el personal
16 Y 17	Compensatorios, Exámenes libres y reválidas		2	Todo el personal
18 al 20	Acto de fin de curso		3	Todo el personal
18 al 20	Entrega de libretas. Inscripción de alumnos ciclo lectivo 2014			Todo el personal
20	Evaluación del PEI, Organización Institucional, cese del Personal Suplente y Titular no Jerárquico			Todo el personal
23,26 y 27	Cierre y visado de documentación por parte de la Supervisión Técnica Seccional		3	Personal Directivo y Supervisores.
27	Finalización del Periodo Escolar			
	Total de días de clase	188		
	Total de días laborales	205		



LIC. LIVIA SANDEZ
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN
Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
MENDOZA

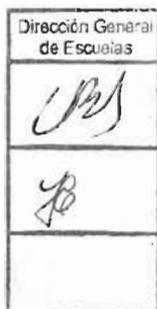
PROF. MONICA G. SOTO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS

PROF. MARIA INES ABRILE DE VOLLMER
DIRECTORA GENERAL DE ESCUELAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
GOBIERNO DE MENDOZA



ANEXO VI: Educación Primaria de gestión privada

FECHA	ACTIVIDADES	DÍAS CLASE	OTRAS ACTIVIDADES	DESTINATARIOS
FEBRERO				
07	Jornadas Inspectores Seccionales con Autoridades de DGE		1	Inspectores Seccionales Autoridades de DEP
08	Jornada de Inspectores Seccionales		1	Inspectores Seccionales Autoridades de DEP
13	Presentación de Directores		1	Inspectores Seccionales Directivos
14	Organización de Jornadas Institucionales		1	Directivos
15	Presentación de docentes a las escuelas			Docentes
15 al 19	Jornadas Institucionales		3	Directivos Docentes
21 y 22	Exámenes libres		2	Directivos Docentes
21 y 22	Organización Institucional			Docentes Alumnos 7º
21 y 22	Definición promoción 7º			
25	Inicio Periodo Clases			
25	Inicio del Primer Trimestre. Inicio del Periodo de compensación			Supervisores Directivos, Docentes Alumnos
MARZO				
20	Finalización del Periodo de compensación Definición de la Promoción del Ciclo Lectivo 2012 de alumnos de 1º a 6º			Supervisores Directivos, Docentes Alumnos
MAYO				
20 al 31	Evaluación Integradora Trimestral	10		Directivos Docentes Alumnos
31	Finalización del Primer Trimestre	65		Todo el Personal
JUNIO				
03	Inicio del Segundo Trimestre			



///...

[Handwritten signatures]



...///
Expediente N° 13646-D-12-02369

ANEXO VI: Educación Primaria de gestión privada

JULIO				
08 al 19	Receso Invernal			
SEPTIEMBRE				
02 al 13	Evaluación Integradora Trimestral	9		Directivos Docentes Alumnos
13	Finalización del Segundo Trimestre	60		Todo el Personal
16	Inicio del Tercer Trimestre			Todo el personal
NOVIEMBRE				
13 /11 al 20/12	Intensificación de periodo de apoyo.			
DICIEMBRE				
02 al 13	Evaluación Integradora Trimestral	10		Docentes Alumnos
13	Finalización del Período de clases y del Trimestre.	63		Todo el personal
16 Y 17	Compensatorios, Exámenes libres y reválidas		2	Todo el personal
18	Acto de fin de curso		1	Todo el personal
18	Entrega de libretas			Todo el personal
19 y 20	Evaluación del PEI, Organización Institucional		2	Todo el personal
23,26 y 27	Cierre y visado de documentación por parte de la Supervisión Técnica Seccional		3	Personal Directivo Supervisores.
27	Finalización del Período Escolar			
Total de días de clase		188		
Total de días laborales		205		



LIVIA SANDEZ de GARRO
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO
Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
MENDOZA

Prof. MONICA G. SOTO
SUBSECRETARIA DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS

Prof. MARIA INES ABRILE DE VOLLMER
DIRECTORA GENERAL DE ESCUELAS
DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS
GOBIERNO DE MENDOZA



GOBIERNO DE MENDOZA
Dirección General de Escuelas

12 DIC 2012

RESOLUCIÓN N° 2616

Expediente N° 13646-D-12-02369

ANEXO VII: Educación Secundaria Orientada y Técnica de gestión estatal

FECHA	ACTIVIDADES	DÍAS CLASE	OTRAS ACTIVIDADES	DESTINATARIOS
FEBRERO				
06	Jornada de los Supervisores con autoridades DGE		1	Supervisores
06	Presentación de Directivos, Secretarios y personal con cargo (ATP, MEP, Bibliotecarios, Administrativos, Preceptores)			Directivos. Personal con cargo
07	Presentación de docentes		1	Docentes
08	Jornada de trabajo de Supervisores con los Consejos Directivos		1	Supervisores. Directivos
07 al 13	Periodo de apoyo y orientación para alumnos con espacios curriculares pendientes de aprobación, libres y equivalencias		3	Docentes. Alumnos
14 al 19	Mesas examinadoras de espacios curriculares pendientes de aprobación, libres y equivalencias		4	Docentes. Alumnos
07 al 19	Ambientación para alumnos que ingresan a 1er año del Ciclo Básico.		7	Docentes. Alumnos de 1er año.
21 y 22	Organización institucional. (convocatoria a suplencias) Planificación primer trimestre y acuerdos institucionales		2	Directivos. Docentes, Personal con cargo
25	Inicio Periodo Clases			
25	Inicio del Primer Trimestre.			Supervisores, Directivos, Docentes y Alumnos
MARZO				
01 al 13	Consulta y apoyo: docentes de cada institución brindarán clases de apoyo durante las semanas previas a la mesa especial			Docentes Alumnos de 1er, 2do y 3er año con 3 materias previas.
14 y 15	Mesas para alumnos de 1er 2do y 3er año que adeudan 3 materias			Docentes. Alumnos de 1er, 2do y 3er año con 3 materias previas.

///...



[Handwritten signatures and initials]



...///
Expediente N° 13646-D-12-02369

ANEXO VII: Educación Secundaria Orientada y Técnica de gestión estatal

ABRIL					
22 y 23	Mesas de exámenes para completar estudios (egresados). Plan FinES Sin suspensión de clases.				Docentes. Alumnos.
MAYO					
20 al 31	Evaluación Integradora Trimestral		10		
31	Finalización Primer Trimestre	65			Todo el personal
JUNIO					
03	Inicio de Segundo Trimestre				
JULIO					
4 y 5	Mesas examinadoras de espacios curriculares pendientes de aprobación, libres y equivalencias (con suspensión de clases)		2		
08 al 19	Receso Invernal				
AGOSTO					
30/08 al 13/09	Evaluación Integradora Trimestral		10		
SEPTIEMBRE					
13	Finalización Segundo Trimestre	60			
16	Inicio Tercer Trimestre				
26 y 27	Mesas de exámenes para completar estudios (egresados). Y para alumnos del último curso que tengan espacios pendientes de aprobación. Plan FinES (Sin suspensión de clases)		2		Alumnos egresados y alumnos de 5to año con materias pendientes de aprobación de escuelas secundarias orientadas y de 6to de escuelas secundarias técnicas



[Handwritten signatures]

///...



GOBIERNO DE MENDOZA
Dirección General de Escuelas

12 DIC 2012

- 3 -

RESOLUCIÓN N° 2616

...///
Expediente N° 13646-D-12-02369

ANEXO VII: Educación Secundaria Orientada y Técnica de gestión estatal

OCTUBRE				
28 Y 29	Mesas examinadoras de espacios curriculares pendientes de aprobación, libres y equivalencias. Plan FinEs (con suspensión de clases previa autorización del Supervisor)		2	Docentes Alumnos con espacios pendientes de aprobación
NOVIEMBRE				
11 /11 al 20/12	Intensificación de instancias de apoyo			Docentes Alumnos
21/11 al 06 /12	Evaluación Integradora Trimestral		11	
DICIEMBRE				
09 al 13	Clases de apoyo para alumnos que deben ser evaluados en la instancia complementaria de diciembre		5	
13	Finalización Tercer Trimestre	63		
13	Finalización del periodo de clases			
16 al 20	Periodo complementario de orientación y evaluación		5	Docentes Alumnos
16 al 20	Acto de fin de curso			Todo el personal
23,26 y 27	Entrega de libretas, comunicación a padres de alumnos que deben rendir en febrero de las fechas de periodo de apoyo, cierre de actividades y visado de documentación por inspección seccional		3	Docentes Directivos Supervisoras
27	Finalización del Período Escolar			Docentes Directivos Supervisores
Total días de clases		188		
Total días laborales		206		

Dirección General de Escuelas
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
LIC. LIVIA SANDEZ de GARRO
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO
Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
MENDOZA

[Handwritten signature]
Prof. MONICA G. SOTO
SUBSECRETARIA DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS

[Handwritten signature]
Prof. MARIA INES ABRILE DE VOLLMER
DIRECTORA GENERAL DE ESCUELAS
DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS
GOBIERNO DE MENDOZA



GOBIERNO DE MENDOZA
Dirección General de Escuelas

12 DIC 2012

RESOLUCIÓN Nº 2616

Expediente Nº 13646-D-12-02369

ANEXO VIII: Educación Secundaria Orientada y Técnica de gestión privada

FECHA	ACTIVIDADES	DÍAS CLASE	OTRAS ACTIVIDADES	DESTINATARIOS
FEBRERO				
06	Jornada de los Supervisores con autoridades DEP		1	Supervisores
06	Presentación de Directivos, Secretarios y personal con cargo			Directivos, personal con cargo
07	Presentación de docentes		1	Docentes
08	Jornada de trabajo de Supervisores con los Consejos Directivos		1	Supervisores. Directivos
07 al 13	Periodo de Orientación para alumnos con espacios curriculares pendientes de aprobación, libres y equivalencias		3	Docentes. Alumnos
14 al 19	Mesas examinadoras de espacios curriculares pendientes de aprobación, libres y equivalencias		4	Docentes. Alumnos
07 al 19	Ambientación para alumnos que ingresan a 1er año del Ciclo Básico.		7	Docentes. Alumnos de 1er año.
21 y 22	Organización institucional. Planificación primer trimestre y acuerdos institucionales		2	Directivos. Docentes, Personal con cargo
25	Inicio Período Clases			
25	Inicio del Primer Trimestre.			Supervisores, Directivos, Docentes y Alumnos
MARZO				
01 al 13	Consulta y apoyo: docentes de cada institución brindarán clases de apoyo durante las semanas previas a la mesa especial			Docentes Alumnos de 1er, 2do y 3er año con 3 materias previas.
14 y 15	Mesas para alumnos de de 1ero 2do y 3er año que adeudan 3 materias			Docentes. Alumnos de 1er, 2do y 3er año con 3 materias previas.

///...





12 DIC 2012

- 2 -

RESOLUCIÓN N° 2616

...///
Expediente N° 13646-D-12-02369

ANEXO VIII: Educación Secundaria Orientada y Técnica de gestión privada

ABRIL				
22 y 23	Mesas de exámenes para completar estudios (egresados). Sin suspensión de clases.			Docentes. Alumnos.
MAYO				
20 al 31	Evaluación Integradora Trimestral		10	
31	Finalización Primer Trimestre	65		Todo el personal
JUNIO				
03	Inicio de Segundo Trimestre			
JULIO				
4 y 5	Mesas examinadoras de espacios curriculares pendientes de aprobación, libres y equivalencias (con suspensión de clases)		2	
08 al 19	Receso Invernal			
AGOSTO				
30/08 al 13/09	Evaluación Integradora Trimestral		10	
SEPTIEMBRE				
13	Finalización Segundo Trimestre	60		
16	Inicio Tercer Trimestre			
26 y 27	Mesas de exámenes para completar estudios (egresados). Y para alumnos del último curso que tengan espacios pendientes de aprobación. (Sin suspensión de clases)		2	Alumnos egresados y alumnos de 5to año con materias pendientes de aprobación de escuelas secundarias orientadas y de 6to de escuelas secundarias técnicas



[Handwritten signatures]

///...



...///
Expediente N° 13646-D-12-02369

ANEX : VIII: Educación Secundaria Orientada y Técnica de gestión privada

Dirección General de Escuelas
<i>[Signature]</i>
<i>[Signature]</i>

OCTUBRE				
28 Y 29	Mesas examinadoras de espacios curriculares pendientes de aprobación, libres y equivalencias. (con suspensión de clases previa autorización del Supervisor)		2	Docentes Alumnos con espacios pendientes de aprobación
NOVIEMBRE				
11 /11 al 20/12	Intensificación de instancias de apoyo			Docentes Alumnos
21/11 al 06 /12	Evaluación Integradora Trimestral		11	
DICIEMBRE				
09 al 13	Clases de apoyo para alumnos que deben ser evaluados en la instancia complementaria de diciembre		5	
13	Finalización Tercer Trimestre	63		
13	Finalización del periodo de clases			
16 al 20	Periodo complementario de orientación y evaluación		5	Docentes Alumnos
23,26 y 27	Entrega de libretas, comunicación a padres de alumnos que deben rendir en febrero de las fechas de periodo de apoyo, cierre de actividades y visado de documentación por Inspección seccional		3	Docentes Directivos Supervisoras
27	Finalización del Periodo Escolar			Docentes Directivos Supervisores
Total días de clases			188	
Total días laborales			206	

[Signature]
Lic. LIVIA SANDEZ GARRO
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO
Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
MENDOZA

[Signature]
Prof. MONICA G. SOTO
SUBSECRETARIA DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS

[Signature]
Prof. MARIA INES ABRILE DE VOLLMER
DIRECTORA GENERAL DE ESCUELAS
DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS
GOBIERNO DE MENDOZA



GOBIERNO DE MENDOZA
Dirección General de Escuelas

12 DIC 2012

RESOLUCIÓN N° 2616

Expediente N° 13646-D-12-02369

ANEXO IX: Educación Permanente de Jóvenes y Adultos
(C.E.B.A. Y C.E.N.S.)

C.E.B.A.

FECHA	ACTIVIDADES	DÍAS CLASE	OTRAS ACTIVIDADES	DESTINATARIOS
FEBRERO				
07 y 08	Presentación y Jornadas de trabajo de la Dirección de Línea con los supervisores		2	Dirección de línea y Supervisores
13	Presentación de directores. Reunión de Consejo de directores con supervisor		1	Supervisores y Directivos
14	Preparación jornada institucional		1	Directivos
15	Presentación de Docentes. Plan FinEs: presentación en escuelas sedes de referentes y tutores. Inscripción de nuevos interesados y FinEs		1	Directivos y personal docente
15 al 21	Jornadas Institucionales		4	Directivos, docentes y personal de apoyo.
22	Organización institucional y trabajo en la comunidad		1	Directivos, docentes y personal de apoyo.
25	Inicio Período Clases			
25	Inicio del Primer Cuatrimestre			
JULIO				
05	Finalización del Primer cuatrimestre	88		
08 al 19	Receso Invernal			
22	Inicio del Segundo Cuatrimestre			
DICIEMBRE				
13	Finalización del Segundo Cuatrimestre	100		
13	Fin del período de clases			



///...

[Handwritten signatures]

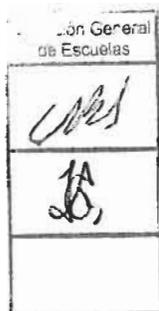


...///
Expediente N° 13646-D-12-02369

ANEXO IX: Educación Permanente de Jóvenes y Adultos
(C.E.B.A. Y C.E.N.S.)

C.E.B.A.

16 al 20	Acto de Fin de curso. Sistematización de documentación. Entrega de libretas. Inscripción de alumnos ciclo 2014. Jornadas de evaluación del PEI 2013.		5	Directivos, docentes y personal de apoyo.
20	Cese de actividades del personal suplente y titular no jerárquico			Docentes
23	Reunión de Supervisores/as y Dirección de Línea		1	Supervisores y Dirección de línea
26 y 27	Visado y cierre de documentación por parte de supervisores		2	Supervisores/es Directivos
Total de días de clase			188	
Total de días laborales			205	



Actividades complementarias:

1. Difusión de la Oferta Educativa, Censo e Inscripción de alumnos

El desarrollo de estas actividades se realizará a partir del 15 de febrero.

2. Presentación de informes

A efectos de concentrar en dos instancias anuales los pedidos de informes a las instituciones por parte de la Dirección, se establece que las mismas serán en los meses de agosto y diciembre. No obstante, si la situación lo demanda, surgirán pedidos de informes extraordinarios.

3. Semana de la educación del joven y el adulto

Las actividades correspondientes a la Semana de Educación de Jóvenes y Adultos serán organizadas desde el día 9 al 13 de setiembre.

En el transcurso de la citada semana se conmemoraría el 8 de setiembre el Día Internacional de la Alfabetización, con la participación de C.E.B.A. y C.E.N.S.

C.E.N.S. de gestión estatal, social y privada

FECHA	ACTIVIDADES	DÍAS CLASE	OTRAS ACTIVIDADES	DESTINATARIOS
FEBRERO				
06	Presentación y Jornadas de trabajo de la Dirección de Línea con los Supervisores		1	Dirección de línea y Supervisores
06	Presentación de Directores, Secretarios			Directivos y Secretarios.

///...



...///
Expediente N° 13646-D-12-02369

ANEXO IX: Educación Permanente de Jóvenes y Adultos
(C.E.B.A. Y C.E.N.S.)

07	Presentación de docentes		1	Directivos, Docentes y personal de apoyo.
08	Jornada de trabajo con los Consejos Directivos		1	Supervisores y Directivos
07 a 13	Período de Orientación para alumnos con espacios curriculares pendientes de aprobación, libres y equivalencias		3	Docentes. Alumnos
14 al 19	Exámenes complementarios y mesas		4	Docentes y Alumnos
21 y 22	Jornadas institucionales		2	Directivos, Secretarios, Docentes y personal de apoyo.
25	Inicio Período Clases			Docentes y Alumnos
25	Inicio del Primer Cuatrimestre			Docentes y Alumnos
ABRIL				
22 al 26	Mesas de exámenes para completar estudios (sin suspensión de clases) Plan FinEs			Docentes y alumnos
JULIO				
05	Finalización del Primer cuatrimestre	88		
01 a 05	Exámenes complementarios, mesas examinadoras de espacios curriculares pendientes de aprobación, libres y equivalencias, Plan FinEs		5	
08 al 19	Receso Invernal			
22	Inicio del Segundo Cuatrimestre			

Dirección General de Escuelas
[Handwritten signature]
16.

[Handwritten signatures]



...///
Expediente N° 13646-D-12-02369

**ANEXO IX: Educación Permanente de Jóvenes y Adultos
(C.E.B.A. Y C.E.N.S.)**

SEPTIEMBRE				
23 al 27	Mesas examinadoras complementarias sin suspensión de clases. Plan FinEs		5	Docentes y alumnos
DICIEMBRE				
13	Finalización del Segundo Cuatrimestre	100		
13	Fin del periodo de clases			
16 y 17	Período complementario de orientación y evaluación		2	Docentes y alumnos
18 al 23	Mesas examinadoras de espacios curriculares pendientes de aprobación, libres y equivalencias. Plan Fines		4	Docentes y alumnos
26 y 27	Cierre de Actividades, visado de documentación por supervisiones, Jornada de Evaluación del PEI 2013 y Reunión de Supervisores con Dirección de Línea		2	Dirección de Línea, Supervisor, directivo, docentes y personal de apoyo.
Total de días de clase		188		
Total de días laborales		206		



L. SILVIA SÁNCHEZ de GARRO
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO
Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
MENDOZA

Prof. MONICA G. SOTO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS

Prof. MARÍA INÉS ABRILE DE VOLLMER
DIRECTORA GENERAL DE ESCUELAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
GOBIERNO DE MENDOZA



Expediente Nº 13646-D-12-02369

ANEXO X: Educación Técnica y Trabajo
Centros de Capacitación para el Trabajo - Institutos Privados de Capacitación Laboral

FECHA	ACTIVIDADES	DÍAS DE CLASE	OTRAS ACTIV.	DESTINATARIOS
FEBRERO				
06	Presentación y Jornada Provincial de Supervisores. Responsable Dirección de Educación Técnica y Trabajo		1	Autoridades Dirección Gral. de Escuelas y Supervisores
06	Presentación de Directores y Secretarios		1	Directores Secretarios
07	Presentación de docentes		1	Docentes
08	Reunión de Supervisores y Consejo de Directores		1	Supervisores y Directores
14 al 19	Definición de diagnóstico, programación y planificación. Exámenes de 2do turno Etapas de 2 cuatrimestres		4	Directores, Docentes, Alumnos
21 y 22	Jornadas institucionales. Responsable de la conducción: Director		2	Supervisores, Directores, Docentes
25	Inicio del periodo de clases y del 1º cuatrimestre de CCT- IPCL			Todo el personal
JULIO				
04 y 05	Exámenes del 1º turno Etapas de 1 cuatrimestre		2	
05	Finalización 1º Cuatrimestre	88		
08 al 19	Receso Invernal			
22	Inicio 2º Cuatrimestre Centros de Capacitación para el Trabajo- IPCL			Todo el personal
22 y 23	Exámenes del 2º turno Etapas de 1 cuatrimestre		2	



///...



GOBIERNO DE MENDOZA
Dirección General de Escuelas

12 DIC 2012

- 2 -

RESOLUCIÓN N° 2616

...///
Expediente N° 13646-D-12-02369

ANEXO X: Educación Técnica y Trabajo
Centros de Capacitación para el Trabajo - Institutos Privados de Capacitación Laboral

Dirección General de Escuelas
[Handwritten signature]
[Handwritten initials]

DICIEMBRE				
13	Finalización 2° cuatrimestre. CCT- IPCL	100		Todo el personal
13	Exámenes del 1° turno Etapas de 2 cuatrimestres			
A partir del 16	Acto Fin de Curso		5	Todo el personal
26 y 27	Cierre de actividades y Visado de Documentación por la Inspección Seccional		2	
Total días de clase		188		
Total días laborables		206		

[Handwritten signature]
LIC. LILIANA JUEZ DE GARIBAY
SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO
Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA
DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS
MENDOZA

[Handwritten signature]
PROF. MONICA G. SOTO
SUBSECRETARIA DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS

[Handwritten signature]
PROF. MARIA INES ABRILE DE VOLLMER
DIRECTORA GENERAL DE ESCUELAS
DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS
GOBIERNO DE MENDOZA



ANEXO XI: Educación Especial (gestión estatal y privada)

FECHA	ACTIVIDADES	DÍAS CLASE	OTRAS ACTIVIDADES	DESTINATARIOS
FEBRERO				
07 y 08	Presentación de supervisores y Reunión de trabajo con Dirección de Educación Especial		2	Dirección de Educación especial Supervisores
13	Presentación de Directores			Directores
13	Reunión de Consejo de Directores con Supervisor		1	Supervisores y Equipos Directivos
14 y 15	Organización de Jornada Institucional.		1	Directivos
18	Presentación de docentes.			Docentes
18 al 22	Jornadas Institucionales.		5	Directivos y Docentes
25	Inicio Período Clases			Alumnos
25	Inicio del Primer Trimestre.			Supervisores, Directivos, Docentes y Alumnos
25	Inicio del Primer Cuatrimestre Nivel Inicial y Escuelas de Formación Integral.			Supervisores, Directivos, Docentes y Alumnos
MAYO				
31 mayo	Finalización del Primer Trimestre	65		
JUNIO				
03	inicio del Segundo trimestre			
JULIO				
05	Finalización del Primer Cuatrimestre Nivel Inicial y Escuelas de Formación Integral	88		
08 al 19	Receso Invernal			
22	Inicio del Segundo Cuatrimestre Nivel Inicial y Escuelas de Formación Integral			
SEPTIEMBRE				
13	Finalización del Segundo trimestre	60		
16	Inicio del Tercer Trimestre			

Dirección General de Escuelas
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

///...

[Handwritten signature] *[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]*



GOBIERNO DE MENDOZA
Dirección General de Escuelas

12 DIC 2012

- 2 -

RESOLUCIÓN Nº 2616

...///
Expediente Nº 13646-D-12-02369

ANEXO XI: Educación Especial (gestión estatal y privada)

OCTUBRE				
7 al 11	Semana de inclusión educativa			
DICIEMBRE				
13	Finalización de clases. Acto de fin de curso			
13	Finalización del Tercer Trimestre	63		
13	Finalización del Segundo Cuatrimestre Nivel Inicial y Escuelas de Formación Integral	100		
16 y 17	Inscripción. Entrega de libretas. Firma de actas. Acuerdo con los padres. Actualización de legajos. Informes de comisiones.		2	Todo el personal
18, 19 y 20	Evaluación del PEI		3	Todo el personal
20	Cese del Personal Suplente y Titular no Jerárquico			
23, 26 y 27	Cierre y visado de documentación por parte de la inspección		3	Directivos y Supervisores
Total días de clase		188		
Total días laborables		205		

Dirección General de Escuelas
[Signature]
[Signature]

[Signature]
Lic. LIVIA SANDEZ de GARRO
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO
Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
MENDOZA

[Signature]
Prof. MONICA B. SOTO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS

[Signature]
Prof. MARIA INES ABRILE DE VOLLMER
DIRECTORA GENERAL DE ESCUELAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
GOBIERNO DE MENDOZA

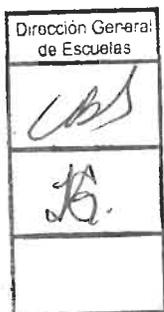


Expediente N° 13646-D-12-02369

ANEXO XII: Dirección de Educación de Gestión Social y Cooperativa

Nota: las actividades son a modo de orientación, dependiendo del contexto comunitario y modalidad institucional (Centro Buena Cosecha, Orquesta Infantil, Centro Vespertino, etc.)

FECHA	ACTIVIDADES	DÍAS DE CLASE	OTRAS ACTIV.	DESTINATARIOS
FEBRERO				
Enero - Febrero	Ratificación y/o rectificación de inscripciones para el ciclo 2013.			Equipos Docentes.
Enero y Febrero	Evaluación del PEI 2012 Organización del PEI 2013			Equipos Docentes, Referentes de Entidades Intermedias y referentes de la comunidad ,
4 al 8	Inicio de Actividades Educativas (Jardines Maternales , Centros de Actividades Educativas, Centros vespertinos y orquestas infantiles)			Equipos Docentes, Referentes de Entidades Intermedias y referentes de la comunidad
Febrero- Marzo	Realización de Jornada Institucional de D.E.G.S. y C. Responsable: Dirección de Educación de Gestión Social – Entidades Intermedias.			Equipos Docentes, Referentes de Entidades Intermedias y referentes de la comunidad
MARZO				
Marzo	Presentación de las matrículas de salas de 4 años en la D.E.G.S.y C. Responsable: Directores de centros SEOS – E.G.S.			Equipos Docentes, Referentes de Entidades Intermedias.
JULIO				
08 al 19	Receso Invernal de acuerdo a normativa emanada de la D.E.G.S y C.			
SEPTIEMBRE				
19	Día de los Servicios Educativos de Origen Social (S.E.O.S.) y de la Educación de Gestión Social y Cooperativa			Equipos Docentes, Referentes de Entidades Intermedias y comunidad.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

///...



GOBIERNO DE MENDOZA
Dirección General de Escuelas

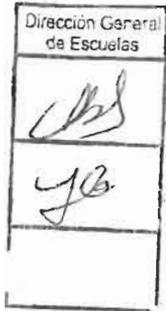
12 DIC 2012

- 2 -

RESOLUCIÓN N° 2616

...///
Expediente N° 13646-D-12-02369

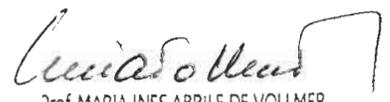
ANEXO XII: Dirección de Educación de Gestión Social y Cooperativa



NOVIEMBRE				
Octubre- Noviembre	Inscripciones para el ciclo 2014.			Equipos Docentes.
	Articulación con los Jardines de Infantes según Circular D.E.G.S.Yc. n° 4/2012			
DICIEMBRE				
Diciembre	Primera revisión para ratificación y/o rectificación de inscripciones 2014.			Equipos Docentes, Referentes de Entidades Intermedias y referentes de la comunidad
	Articulación con los Jardines de Infantes según Circular D.E.G.S.Yc. n° 4/2012.			
	Evaluación del PEI 2013.			
	Organización PEI 2014.			


Lic. LIVIA SANDEZ de GARRO
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO
Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
MENDOZA

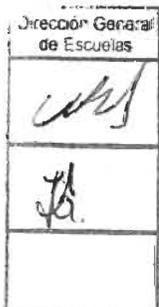

Prof. MONICA G. SOTO
SUBSECRETARIA DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS


Prof. MARIA INES ABRILE DE VOLLMER
DIRECTORA GENERAL DE ESCUELAS
DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS
GOBIERNO DE MENDOZA



ANEXO XIII: Educación Superior de gestión estatal y privada

FECHA	ACTIVIDADES	DÍAS CLASE	OTRAS ACTIVIDADES	DESTINATARIOS
FEBRERO				
04 al 05	<p>Inicio del año académico Ingreso de todo el personal: Equipos de gestión, docentes no docentes. Tareas académicas y administrativas.</p>		2	Equipos de Gestión Docentes y no Docentes de los IES
06 al 28	<p>Jornadas institucionales- Organización Institucional -Planificación de actividades relacionadas con los cursos de ingreso a primer año. - Inicio de procesos de autoevaluación institucional. -Planificación de jornadas de trabajo para construcción del Plan de Desarrollo de la Educación Superior, por departamentos y regiones.</p> <p>Organización de mesas examinadoras y horas de consulta: 1º llamado de febrero y 2º llamado de marzo. -Publicación e inscripción. Implementación horas de consulta.</p> <p><u>Tribunales: 1º llamado de febrero</u> Inicio de actividades relacionadas con los exámenes de ingreso previstos en el artículo 7º Ley Nº 24521 de Educación Superior.</p> <p><u>Tribunales: 2º llamado de marzo.</u></p>		15	Equipo DES Rectores Equipos de Gestión Docentes de los IES Estudiantes

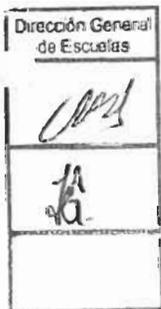


///...



///...
Expediente N° 13646-D-12-02369

ANEXO XIII: Educación Superior de gestión estatal y privada



	Inscripción de estudiantes cursado regular (espacios curriculares cuatrimestrales y anuales). Presentación de proyectos institucionales de capacitación, extensión e investigación.			
MARZO				
01	Inicio del 1º Cuatrimestre.			Equipos de gestión Docentes de los IES Estudiantes
01 al 22	Cursos de nivelación y/o Talleres de ingreso a primer año.		16	Docentes Estudiantes
18 al 22	Examen de competencia básicas (artículo 7º Ley N° 24521 de Educación Superior)			Equipos de Gestión Docentes Estudiantes
25	Inicio de las actividades académicas de todas las carreras de 1º a 4º año (15 semanas).			Docentes Estudiantes
ABRIL				
Segunda quincena del mes de Abril	Presentación DES/DEP de la Matrícula por carrera, por año y por división. 1º cuatrimestre Presentación DES/DEP de los Horarios nominales por Institución y por carrera- 1º cuatrimestre.			Equipos de Gestión
MAYO				
Primera quincena del mes de Mayo	Presentación a la DES/DEP: -Nómina de proyectos de capacitación, extensión e investigación, correspondiente al 1º Cuatrimestre.			Equipos de Gestión

///...



///...
Expediente N° 13646-D-12-02369

ANEXO XIII: Educación Superior de gestión estatal y privada

	Presentación a la DES: -DGE-SUP – Carga de datos. Declaración Jurada carrera/s que dicta/n.			
Segunda quincena del mes de Mayo	Tribunales especiales de mayo. Sin suspensión de clases. Se sugieren 3 (tres) días.			Docentes Estudiantes
JUNIO				
03 al 28	Organización de mesas examinadoras y horas de consulta, tribunales julio/agosto. Publicación e inscripción. Organización de horas de consulta.			Equipos de gestión Docentes Estudiantes
JULIO				
05	Finalización 1° cuatrimestre.	65		
08 al 19	Receso Invernal.			Docentes Estudiantes
22 de Julio al 2 de Agosto	Jornadas institucionales. -Organización institucional 2° cuatrimestre. -Continuidad de los procesos de autoevaluación. Implementación de horas de consulta. Exámenes de ingreso según artículo 7° Ley N° 24.521 de Educación Superior. <u>Tribunales Julio/agosto según normativa vigente.</u> Inscripción de estudiantes cursado regular (espacios curriculares del segundo cuatrimestre).		10	Equipos DES Equipos de gestión Docentes Estudiantes

Dirección General de Escuelas

[Handwritten signatures]

[Handwritten signatures]



12 DIC 2012

- 4 -

RESOLUCIÓN N° 2616

///...
Expediente N° 13646-D-12-02369

ANEXO XIII: Educación Superior de gestión estatal y privada

Dirección General de Escuelas
<i>[Signature]</i>
16

AGOSTO				
05	Inicio del 2º Cuatrimestre. (15 semanas)			
SEPTIEMBRE				
Primera quincena de Setiembre	Presentación a la DES/DEP: -Matrícula por carrera, por año y por división. 2º cuatrimestre. -Horarios nominales por Institución y por carrera- 2º cuatrimestre. Presentación a la DES: -DGE-SUP – Carga de datos.			Equipos de Gestión
Segunda quincena del mes de Setiembre	Tribunales especiales de setiembre. Sin suspensión de clases. Se sugieren 3(tres) días.			Docentes Estudiantes
OCTUBRE				
Primera quincena	Presentación a la DES/DEP: Nómina de proyectos de investigación, capacitación y extensión, 2º Cuatrimestre.			Equipos de Gestión
21 al 25	Organización de mesas examinadoras y horas de consulta: 4º llamado de Noviembre y 5º llamado de Diciembre. Publicación e inscripción.			Equipos de Gestión
NOVIEMBRE				
15	Finalización del segundo cuatrimestre	77		Docentes Estudiantes

[Signature]

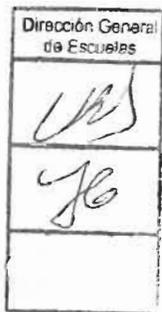
[Signature]

[Signature]



///...
Expediente N° 13646-D-12-02369

ANEXO XIII: Educación Superior de gestión estatal y privada



DICIEMBRE			
25 de Noviembre al 27 de Diciembre	<p>Jornadas con Dirección de Línea. Jornadas Institucionales. Implementación de horas de consulta. Tribunales: 4º llamado. Tribunales 5º llamado. Inscripción de aspirantes ciclo lectivo 2014. Inscripción de docentes para cubrir suplencias ciclo lectivo 2014. Presentación a la DES/DEP: informe de procesos de autoevaluación institucional, conforme a circular que se remitirá oportunamente. Organización de mesas examinadoras y horas de consulta: 1º llamado de febrero y 2º llamado de marzo de 2014. Publicación e inscripción. Avances Plan de Desarrollo 2014.</p>	23	Equipo DES Equipos de gestión Docentes Estudiantes
TOTAL DE DÍAS DE CLASES		142	
OTRAS ACTIVIDADES DEL PERÍODO		66	
TOTAL DE DÍAS LABORALES		208	

Lic. LIVIA SÁNCHEZ
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO
Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
MENDOZA

Prof. MONICA G. SOTO
SUBSECRETARIA DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS

Prof. MARIA INES ABRILE DE VOLLMER
DIRECTORA GENERAL DE ESCUELAS
DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS
GOBIERNO DE MENDOZA